



CONSEJO DIRECTIVO

ACTA

12 de marzo de 2018.-
1era. Sesión Ordinaria.-

En la ciudad de Santa Fe, a los 12 días del mes de marzo de dos mil dieciocho, siendo las 17:05 hs., se dio comienzo a la 1era. Sesión Ordinaria del Consejo Directivo de la Facultad de Ingeniería y Ciencias Hídricas de la Universidad Nacional del Litoral (CD), bajo la presidencia del Sr. Decano, Dr. Raúl A. PEDRAZA, con la asistencia de los/as Sres. /as Consejeros/as convocados/as oportunamente y que a continuación se detallan:

CONSEJEROS/AS PRESENTES:

ALFANO, Orlando
LOYARTE, Horacio
MARTIN, Carlos A
PRENDES, Héctor
ZUCARELLI, Graciela V
FRANCO, Felipe
GARELIK, Mario

GRACIANI, Silvio
MANGINI, Silvina
MONTAGNINI, M. Daniela
CATENA, Ignacio
HÜMÖLLER, Natalia
MARTINI, M. Antonella
MINCHIOTTI, Leonardo

MINOTTI, Víctor Fabián
POSTAI, Matías
MATTALIA, M. Cecilia
PESE, M. Pamela
SEDRAN, Silvina
PORRO, Gustavo A.

CONSEJERO/AS AUSENTES CON AVISO:

GIOVANINI, Leonardo

ARNOLDT Leandro

- Iniciando la Sesión, el Decano, dio la bienvenida a los nuevos Consejeros que se incorporan al Cuerpo. Por los Docentes: LOYARTE, Horacio; GIOVANINI, Leonardo; ZUCARELLI, Graciela V.; GARELIK, Mario y MONTAGNINI, M. Daniela. Por los estudiantes: MARTINI, M. Antonella; MINCHIOTTI, Leonardo y POSTAI, Matías. Y por los graduados: PESE, M. Pamela y SEDRAN, Silvina.
- Continuando con el Orden del Día, se puso a consideración del Cuerpo el Acta N° 19, correspondiente a la 19na. Sesión Ordinaria, de fecha 11 de diciembre de 2017.
 - **APROBADA**
- Siguiendo con lo estipulado en el Artículo 2º del Reglamento del Consejo Directivo, el Cuerpo acordó que las Sesiones, durante el año 2018, se realizarán los días lunes cada quince (15) días, partir de las 17:00 horas. De igual modo se definió el día y hora para la primer reunión de comisiones: el lunes 19 de marzo a las 17 hs..
- Posteriormente, y de acuerdo al Artículo 29º del Reglamento del Consejo Directivo, se procedió a conformar las comisiones permanentes del Cuerpo, constituyéndose,



también, la Especial de Concursos, las que se integraron como se detalla a continuación:

Com.	ENSEÑANZA	INTERPRETACIÓN y REGLAMENTOS	CIENCIA Y TECNICA, EXT. Y TRANSFERENCIA	HACIENDA	ESPECIAL DE CONCURSOS
C O N S E J E R O S	Hugo PRENDES	Felipe FRANCO	Orlando ALFANO	Silvina MANGINI	Felipe FRANCO
	Silvio GRACIANI	Carlos MARTÍN	Hugo PRENDES	Viviana ZUCARELLI	Silvina MANGINI
	Horacio LOYARTE	Horacio LOYARTE	Silvio GRACIANI	Leonardo GIOVANINI	Graciela V. ZUCARELLI
	Mario GARELIK	M. Daniela MONTAGNINI	Carlos MARTIN	M. Daniela MONTAGNINI	Mario GARELIK
			Leonardo GIOVANINI		M Daniela MONTAGNINI
	M. Pamela PESSE	M. Pamela PESSE	Leandro ARNOLD	Silvina SEDRAN	Silvina SEDRAN
	M. Cecilia MATTALIA	M. Cecilia MATTALIA		Leandro ARNOLD	M. Cecilia MATTALIA
	Natalia HÜMÖLLER	Víctor F. MINOTTI	Víctor F. MINOTTI	Ignacio CATENA	Víctor F. MINOTTI
	Antonella MARTINI	Ignacio CATENA	Ignacio CATENA	Matías POSTAI	Natalia HÜMÖLLER
	Leonardo MINCHIOTTI	Matías POSTAI	Antonella MARTINI	Leonardo MINCHIOTTI	Antonella MARTINI
		Gustavo PORRO			

ASUNTOS ENTRADOS

Nº	Expte.	Descripción	Propuesta de tratamiento o pase a comisión de
1	895691	Decano - Eleva baja del Sr. Elbio Daniel PAGNUTTI, a partir del 01 de noviembre de 2017, de su cargo No Docente, Categoría 3, Agrupamiento Mantenimiento, Producción y Servicios Generales, por jubilación.	• Tomado conocimiento.
2	910172	Área Transferencia – Informa propuesta de acuerdo con el Ministerio de la Producción de la Nación y UNL para “la participación en el dictado del “Cursos de Enfoque” y/o “Cursos de Formación” en el marco del Programa 111 Mil”.	• Tomado conocimiento.
3	911270	Área Transferencia – Informa propuesta de acuerdo entre la Unidad Ejecutora Corredor Vial Nº 4, Ruta Provincial Nº 18, Pcia. de Santa Fe y UNL para “realizar determinaciones topobtimétricas en los Arroyos Saladillo, Pavón, El Sauce y del Medio, zona del puente sobre la Ruta Provincial Nº 18”.	• Tomado conocimiento.



4	885567	Arq. Ma. Victoria PAREDES – Solicita la incorporación de Estudiante Adscrito a Docencia para el Módulo CAD de la asignatura “Comunicación Técnica”.	<ul style="list-style-type: none"> • Enseñanza
5	890935	Dr. Néstor CALVO – Informa la culminación de 3 adscripciones a Docencia para la asignatura “Computación Gráfica”.	<ul style="list-style-type: none"> • Enseñanza
6	68.456	Departamento Personal – Informa sobre prórroga de la licencia por enfermedad de largo de tratamiento otorgada al Dr. Mario SILBER.	<ul style="list-style-type: none"> • Interpretación y Reglamentos.
7	895738	Secretaría de Coordinación – Propone la transformación de un cargo de Profesor Titular, por vacante producida por jubilación del Dr. Sergio IDELSOHN.	<ul style="list-style-type: none"> • Interpretación y Reglamentos. • Enseñanza.
8	911900	Secretaría Académica – Propone la designación de la Ing. Loreley BELTRAMINI en un cargo de Jefe de Trabajos Prácticos Dedicación Semiexclusiva. Con Resolución Ad Referéndum.	<ul style="list-style-type: none"> • Interpretación y Reglamentos. • Enseñanza.
9	899038	Ing. Rubén FORMICHELLI – Presenta renuncia definitiva a su cargo de Profesor Adjunto Ordinario, Dedicación Semiexclusiva, por jubilación. Con Resolución Ad Referéndum.	<ul style="list-style-type: none"> • Interpretación y Reglamentos. • Enseñanza.
10	902214	Dr. Enrique CAMPANELLA – Presenta renuncia definitiva a su cargo de Profesor Titular, dedicación exclusiva “A”, por jubilación.	<ul style="list-style-type: none"> • Interpretación y Reglamentos. • Enseñanza.
11	895765	PTC Fernando LANDI – Presenta renuncia a los cargos Ayudante de Cátedra Ordinario y Jefe de Trabajos Prácticos Ordinario, dedicación simple.	<ul style="list-style-type: none"> • Interpretación y Reglamentos. • Enseñanza.
12	898500	Dr. Carlos RUIZ TOBON – Solicita cambio de fecha de licencia con goce de haberes otorgada para realizar estancia posdoctoral.	<ul style="list-style-type: none"> • Interpretación y Reglamentos. • Enseñanza.
13	874660	Secretaría Académica – Propone reglamento de Procedimiento para el Otorgamiento de Equivalencias para carreras de grado y pregrado presenciales Con resolución ad referéndum.	<ul style="list-style-type: none"> • Interpretación y Reglamentos. • Enseñanza.
14	330374	Secretaría de Coordinación – Propone llamado a concurso de un cargo de Profesor Titular Dedicación Simple para la asignatura “Hidrología Subterránea”.	<ul style="list-style-type: none"> • Especial de Concursos
15	330187	Secretaría de Coordinación – Propone llamado a concurso de un cargo de Profesor Adjunto Dedicación Simple para la asignatura “Topografía General” en el marco del acuerdo paritario Res.CS 17/16.	<ul style="list-style-type: none"> • Especial de Concursos
16	330397	Secretaría de Coordinación – Propone llamado a concurso de un cargo de Profesor Titular Dedicación Simple para la asignatura “Aprovechamiento de Aguas Subterráneas”.	<ul style="list-style-type: none"> • Especial de Concursos
17	893876	Secretaría de Coordinación – Propone llamado a concurso de un cargo de Jefe de Trabajos Prácticos Dedicación Simple para la asignatura “Legislación del Agua” en el marco del acuerdo paritario Res.CS 17/16.	<ul style="list-style-type: none"> • Especial de Concursos



18	896884	Secretaría de Coordinación – Propone llamado a concurso de un cargo de Jefe de Trabajo Prácticos Dedicación Simple para la asignatura “Climatología”.	• Especial de Concursos
19	330184	Secretaría de Coordinación – Propone llamado a concurso de un cargo de Profesor Adjunto, Dedicación Simple para la asignatura “Mecánica del Continuo” en el marco del acuerdo paritario Res.CS 17/16.	• Especial de Concursos
20	873410	Oficina de Concursos – Eleva dictamen del Jurado del Concurso de un cargo de Ayudante de Cátedra para las asignaturas “Topografía Aplicada I” y “Topografía Aplicada II” en el marco del acuerdo paritario Res.CS 17/16.	• Especial de Concursos
21	876934	Oficina de Concursos – Eleva dictamen del Jurado del Concurso de un cargo de Jefe de Trabajos Prácticos para la asignatura “Catastro” en el marco del acuerdo paritario Res.CS 17/16.	• Especial de Concursos
22	873282	Oficina de Concursos – Eleva dictamen del Jurado del Concurso de un cargo de Ayudante Alumno para la asignatura “Geomorfología”.	• Especial de Concursos
23	330180	Oficina de Concursos – Eleva dictamen del Jurado del Concurso de un cargo de Jefe de Trabajos Prácticos para la asignatura “Obras Hidráulicas I”.	• Especial de Concursos
24	255317	Oficina de Concursos – Eleva dictamen del Jurado del Concurso de un cargo de Profesor Titular para la asignatura “Teoría de Errores”.	• Especial de Concursos
25	255328	Oficina de Concursos – Eleva dictamen del Jurado del Concurso de cargo de Ayudante de Cátedra para la asignatura “Teoría de Errores”.	• Especial de Concursos
26	890551	Dr. Leonardo RUFINER – Solicita incorporación de Estudiante Adscripto a Investigación, en el marco de proyectos I+D del Instituto de Investigación en Señales, Sistemas e Inteligencia Computacional.	• Ciencia y Técnica, Extensión y Transferencia.
27	911459	Dr. Lisandro SELUY y Dr. Raúl COMELLI – Solicitan suspensión de Adscripción que dirigen por actividades de intercambio de realiza la estudiante.	• Ciencia y Técnica, Extensión y Transferencia.
28	911464	Dras. Alba RODRÍGUEZ y Cristina ZALAZAR – Solicitan prórroga de la designación de Estudiantes Adscriptas a Investigación, en el marco del proyecto que dirigen.	• Ciencia y Técnica, Extensión y Transferencia.
29	904668	Secretaría de Posgrado – Solicita designación de la Dra. Marta PARIS y del Mag. Mario SCHREIDER como representantes de la FICH ante el Comité Académico de la Maestría en Gestión Integrada de los Recursos Hídricos	• Ciencia y Técnica, Extensión y Transferencia.
30	910030	Secretaría de Posgrado – Solicita reemplazo de jurado evaluador de la Tesis Doctoral del Bioing. Sebastián VANRELL.	• Ciencia y Técnica, Extensión y Transferencia.



31	910033	Secretaría de Posgrado – Solicita reemplazo de jurado evaluador de la Tesis Doctoral del Ing. Gabriel GARCÍA. Con resolución ad referendum.	• Ciencia y Técnica, Extensión y Transferencia.
32	898772	Dra. Graciela SCACCHI – Presenta informe y solicita renovación de adscripción a investigación de la alumna Agustina SPAIS.	• Ciencia y Técnica, Extensión y Transferencia.
33	910858	Mag. Enrique MIHURA – Presenta propuesta de Prácticas de Extensión de Educación Experiencial (PEEE) en el marco de la asignatura “Análisis de la Sustentabilidad Ambiental de Proyectos”.	• Ciencia y Técnica, Extensión y Transferencia
34	908363	Secretaría de Ciencia y Técnica – Solicita designar integrantes de la Comisión Evaluadora del Programa para la Difusión de los Resultados de la Actividad Científico-Técnica (PRODACT).	• Se propone tratamiento sobre tablas.
35	906505 900885 904132 904942 907660	Ing Iván GAREIS, Rocio VICENTIN, Guido SANCHEZ, Graciela SCACCHI, Sebastián TORO, Leonardo LOPEZ - solicitan diploma de Doctor en Ingeniera.	• Enseñanza. • Interpretación y Reglamentos
36	906507	Ing. Sergio KOHLI - solicita diploma de Magister en Ingeniería de los Recursos Hídricos.	
37	898972	Sr. Damián GARZON - solicita diploma de Perito Topo - Cartógrafo.	
38	909131 909116 909110 908581 896185 907270	Sres/as Juan A. TRAVERSO, Juan S. ISA, Gisella EMMA, Marcelo G. GUTIERREZ, Virginia OVIEDO, Alexis SAUCEDO – solicitan diploma de Técnico/a en Informática de Gestión.	

ENTRADO A COMISIÓN EN EL AÑO 2017 (pendiente)

Nº	Expte.	Descripción	En comisión de:
1	891024	Sr. Agustín PEREIRA – Presenta proyecto de reglamento para estudiantes trabajadores, con problemas de salud o familiares a cargo.	• Interpretación y Reglamentos. • Enseñanza.

HOMENAJES, MANIFESTACIONES Y TRATAMIENTOS SOBRE TABLAS

- En relación al Asunto Entrado N° 34, el Decano informó sobre la necesidad de elegir dos Consejeros Docentes que integrarán la Comisión Evaluadora del Programa para la Difusión de los Resultados de la Actividad Científico-Técnica, para que la misma se reúna en el plazo requerido para el tratamiento de la Primer Convocatoria del PRODACT. El Cuerpo aprobó darle tratamiento sobre tablas, dándose lectura a la solicitud realizada por la Secretaria de Ciencia y Técnica. Seguidamente, el Consejero PRENDES propuso al Consejero MARTÍN y el Consejero



GRACIANI propuso al Consejero ALFANO, aprobando el Cuerpo la designación de los propuestos.

- Seguidamente, el Consejero CATENA felicitó y dio la bienvenida a los Consejeros que se incorporan por primera vez al Cuerpo. Expresó la voluntad de renovar el compromiso con el que se viene trabajando hace unos años. También felicitó a la gestión por el nuevo período que transitará. Resaltó que este año se conmemora el centenario de la Reforma Universitaria y que es importante repensar la Universidad en su contexto, teniendo en cuenta las voces de todos sus claustros. Así mismo, expresó preocupación con respecto al servicio de fotocopiado que se brindaba en la Facultad y a las versiones que surgen sobre el mismo, consultando acerca de la veracidad de la existencia de una deuda por parte de la gestión, con el que fuera el concesionario del mencionado servicio.
- El Consejero MINOTTI, pidió la palabra para saludar y dar la bienvenida al Cuerpo y manifestar que en vistas de conmemorar el centenario de la Reforma Universitaria, se deben sentar las bases para pensar en una segunda reforma, dado que las Universidades, hoy, tienen el desafío y el deber de defender la educación pública, en un contexto nacional complejo. También mencionó como otros grandes ejes el seguir trabajando en relación al ingreso y la permanencia de los estudiantes en las carreras, los métodos de enseñanza-aprendizaje, la relación con el medio, la igualdad de género, la reivindicación de los espacios de debate.
El relación al servicio de fotocopiado expresó que es una problemática que preocupa a todos y que el tema “está sobre la mesa” para poder pensar una solución entre todos.
- A continuación, el Decano tomó la palabra dando una respuesta con respecto al servicio de fotocopiado se brindaba para las necesidades de la Facultad. Informó que, el 16 de febrero pasado, las autoridades del Centro de Estudiantes comunicaron a la Gestión el cambio del concesionario de la fotocopidora no siendo consultados para participar de esta decisión; como así tampoco lo fue para la adjudicación de la concesión anterior, hace años atrás, dado que el Consejo Superior resolvió, en su momento, asignar la gestión de las fotocopadoras a los Centros de Estudiantes
Por ello, una vez recibida la nota del Centro de Estudiantes, se dio intervención a la Dirección de Obras y Servicios Centralizados de Rectorado suponiendo que estaban todos los requisitos cumplidos para hacer el cambio de la concesión.
En ese maco, el proveedor saliente reclamó la casilla donde realizaba las copias, que consideraba de su propiedad.
Ante esta situación y dado que se trata de espacios compartidos con la FCB, se acordó, con la Decana Adriana ORTOLANI, solicitar una reunión con el Secretario General de UNL, Adrián BOLATTI
Finalmente, aclaró que la Facultad no cuenta con ninguna deuda y se está a la espera de la resolución del problema, por parte de Rectorado, que se ha comprometido a dar respuestas.
- El Consejero MINOTTI tomo la palabra para confirmar que efectivamente, luego de la reunión de la Comisión Directiva del Centro de Estudiantes donde se decide cambiar el concesionario del servicio de fotocopiado, se informó la situación a ambas Facultades. Aclaró que según el Estatuto del Centro, lo que deben garantizar desde este órgano, es el servicio de fotocopiado, no así el del espacio físico. Además de describir la situación y los problemas con el reclamo del proveedor saliente, informó a los consejeros que desde el Centro se ha preparado un espacio provisorio para el servicio de fotocopiado, situado al lado de la cantina, debajo de la escalera, hasta tanto se resuelva la situación.
- El Consejero CATENA explicó que la consulta acerca de la veracidad de una deuda con el proveedor de fotocopiado, surge por la información que se brinda en la redes sociales,



por parte del Centro de Estudiantes.

- El Consejero MINOTTI, respondió que es una acusación falsa dado que en ningún momento hicieron responsables a las Facultades porque entienden que no es una situación que les corresponde y que simplemente estaban comunicando la situación del espacio físico.
- Nuevamente, el Decano tomó la palabra para agregar que se deben regularizar las condiciones de higiene y seguridad del espacio, como así también las cuestiones laborales de los empleados que trabajen allí, pues cualquier problema que surja allí podría considerarse de formar errónea responsabilidad de los Decanos o del Rector.
- La Consejera MONTAGNINI, pidió la palabra para saludar al Cuerpo y expresar que asume su lugar con la gran responsabilidad de representar al grupo de docentes auxiliares, y trabajar por una Facultad mejor para todos. Así mismo, leyó unas palabras en conmemoración del Día Internacional de la Mujer: *“El 8 de marzo pasado las mujeres paramos y marchamos. Dicen que estamos siempre enojadas y que con esa furia vamos a romperlo todo. Claro que lo estamos: queremos ganar los mismos sueldos que los varones, queremos aspirar a los mismos puestos laborales que ellos, queremos caminar tranquilas por la calle, queremos vestirnos como queremos y desvestirnos igual, queremos que no nos violen, no nos prendan fuego ni nos maten. Queremos ser libres para decidir sobre nuestro cuerpo. Podríamos haber roto todo. Pero no lo hicimos. Ni salimos a matar a nadie. Transformamos el enojo en euforia. En alegría. Bailamos, murgueamos, nos abrazamos, nos besamos, nos tomamos de las manos, nos cuidamos, nos reímos, nos emocionamos y gritamos. Y estábamos todas: mujeres, lesbianas, trans, travestis. Con minifaldas, jeans, trajecitos caros, calzas y vestidos. Con los torsos desnudos y escritos. Con chupetes y bastones. Con tatuajes y arrugas. Muchas de violeta y muchas con pañuelo verde. Y no rompimos nada. Apenas hicimos temblar la tierra. Y fue una fiesta.
Texto de COSECHA ROJA (Red Latinoamericana de Periodistas Judiciales)”*
- El Consejero POSTAL expresó su contento y responsabilidad de formar parte del Cuerpo y, a continuación, leyó unas palabras referidas al Día Internacional de la Mujer: *“Las mujeres estudiantes demandamos la creación e implementación de protocolos de prevención y actuación ante situaciones de violencia de género en los establecimientos educativos que contemplan a este tipo de violencia como una problemática que requiere un tratamiento específico, dotado de equipos especializados que atiendan situaciones de violencia sexista en nuestros espacios de formación. Por ello repudiamos el protocolo contra todo tipo de violencias de aprobado por el Consejo Superior de la Universidad Nacional del Litoral ya que neutraliza e invisibiliza la violencia machista y colabora en la reproducción institucional del patriarcado. A las autoridades, consejeros y consejeras de la UNL, les pedimos colaboración para dar cauce a las iniciativas estudiantiles por un Protocolo de Violencia de Género que han sido presentadas por consejeras y consejeros directivos en distintas unidades académicas. Las mujeres estudiantes de ingenierías les exigimos a las autoridades de UTN y UNL acciones en torno al bajo número de mujeres en currícula que, luego, se ve reflejado en trabajos en obra, planta, laboratorios y en cargos directivos. Históricamente, las mujeres ingenieras hemos sido relegadas a tareas administrativas. Por ello, creemos importante llevar la ciencia y técnica a las mujeres estudiantes del último año de todas las secundarias y, así también, consideramos prioritario terminar con la invisibilización de las investigadoras científicas: tienen que estar en nuestras bibliografías. Sostenemos que nuestros espacios educativos presentan estructuras institucionales inadecuadas para el perfil de mujeres estudiantes que somos en la actualidad. Es fundamental la creación de políticas e iniciativas para estudiantes trabajadoras y madres. Por lo tanto, exigimos regímenes diferenciados de cursado y*



exámenes, un presupuesto destinado a establecimientos educativos y unidades académicas de la Universidad que incluya becas para padres, madres, mujeres embarazadas, guarderías y lactarios. Luchamos por la inclusión de quienes fuimos históricamente postergadas/os y por eso queremos Cupo Laboral Trans en nuestras facultades e institutos como criterios de contratación, tanto para docentes como para estudiantes. Creemos en la Educación Pública y Gratuita. Por este motivo repudiamos los recortes a las becas de bienestar estudiantil, las reformas meritócratas implementadas en el PROGRESAR y exigimos a los legisladores provinciales la implementación del Boleto Estudiantil Gratuito Universal como herramienta fundamental para ser incluidas en el sistema educativo. Repudiamos el proyecto de Reforma Educativa que pretende convertir nuestros establecimientos educativos en instrumentos al servicio del mercado. Queremos Universidades, Terciarios y Escuelas Secundarias Públicas donde la comunidad estudiantil puedan formarse en pos de un crecimiento personal, intelectual, plural y diverso. Así también, repudiamos, el recorte a los polos de investigación estatales, fomentando la dependencia de capitales privados y, por lo tanto, el mercantilismo de la ciencia”.

- *La Consejera MARTINI, pidió la palabra para leer unas palabras referidas al Día Internacional de la Mujer, evocado el pasado 8 de marzo: "En conmemoración al día internacional de la mujer creemos que debemos darnos este espacio para debates hacia dentro de nuestra casa de estudios en pos de la construcción de una educación más inclusiva y participativa. Las desigualdades del sistema patriarcal naturalizan, reproducen y legitiman como derecho el dominio de los varones sobre las mujeres. Son varones quienes nos cosifican, nos acosan, nos violan, nos mercantilizan, nos matan y el sistema lo posibilita y garantiza impunidad. En un contexto como éste, la Universidad Pública, como institución pública formadora de ciudadanos y ciudadanas no puede dejar de problematizar, abordar y eliminar las desigualdades de género existentes en nuestra sociedad y que en ella hoy se manifiestan y reproducen. Entendemos que es responsabilidad de la misma no solo de empoderar a las mujeres de su comunidad y permitirles el pleno desarrollo de su vida académica, sino también generar debates en torno a las problemáticas sociales, laborales, económicas y políticas. La construcción de una Universidad con Perspectiva de Género debe constituirse como prioridad, no solo de una mirada y abordaje transversal en todos nuestros debates cotidianos, sino además, de la generación de espacios y estrategias específicas que profundicen el abordaje y se traduzcan en planes de acción concretos. Para concluir, queremos expresar la necesidad de los y las estudiantes universitarias de construir una agenda para trabajar e impulsar acciones, programas y políticas institucionales, que generen cambios positivos en nuestras relaciones, promoviendo la igualdad real entre los integrantes de la comunidad e incentivando así un efecto multiplicador que trascienda las fronteras universitarias."*

Se dio por concluida la 1ra. Sesión Ordinaria del año 2018 del Consejo Directivo de la Facultad de Ingeniería y Ciencias Hídricas, siendo las 18:25 hs. Finaliza la presente Acta en 8 (ocho) fojas útiles, que son la transcripción sintética de la mencionada Sesión.